



Anexo I - Presentación de actividad - cursos 2025

El nombre con el que se presenta este archivo debe coincidir con las cinco primeras palabras del nombre del curso.

Servicio Universitario

Facultad de Derecho

Nombre de la actividad o curso

Redacción de contratos internacionales.

¿Se presenta a la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública? (Sí / NO)

Horas totales

16

Cant. Horas en aula¹

8

Destinatarios (poner una "x" en los que corresponda)

TAS		Docentes	X	Egresados	X	Otros	
-----	--	----------	---	-----------	---	-------	--

Especificar en caso de "Otros"

Fundamentación / pertinencia de la propuesta para los destinatarios

En la práctica profesional resulta imperioso que los profesionales detecten cuando se enfrentan a un contrato internacional y no así a un contrato nacional. Esto es de extrema relevancia ya que los contratos internacionales no pueden ser analizados a la luz de la ley uruguaya, salvo que ésta sea la que regule el mismo. En caso de que se analice un contrato internacional conforme a una legislación que no es la aplicable, el profesional puede afectar seriamente los derechos de su cliente y también incurrir en responsabilidad. Por ello, resulta clave destacar cuales son los elementos que determinan que un contrato sea internacional, cuál sería la ley aplicable, si la elección de una ley determinada es valida, asi como tambien cual seria el juez competente para entender en caso de controversias y/o si el pacto de jurisdicción es válido así como debería redactarse dicho pacto.

Objetivos de aprendizaje

¹ En caso de aspirar al bonificador de la línea de Gestión Universitaria y Pública, por definición de la Escuela de Gobierno, el crédito universitario debe contener como mínimo un 50% de trabajo del cursante en aula/ videoconferencia/ tareas en plataforma.

A partir de la realización de este curso, el/la estudiante será capaz de:

- (i) identificar cuando un contrato es internacional
- (ii) redactar un contrato internacional teniendo en cuenta las características propias del mismo para que este no resulte ser inválido o ineficaz.

Contenidos temáticos

- 1) Internacionalidad de los contratos. Su incidencia en la comparecencia y en la cláusula de objeto de los contratos
- 2) Cláusula de ley aplicable. Su validez, la importancia de su redacción.
- 3) Cláusula de jurisdicción. Cláusula arbitral y sus incidencias. Cláusulas de elección de foro: su validez. Cláusulas patológicas
- 4) Constitución de domicilio: sus efectos en el ámbito internacional
- 5) La incidencia del orden público en relación al contenido del contrato.

Bibliografía

Tratados de Derecho Civil Internacional de MOntevideo de 1889 y 1940

Tratado de Derecho Comercial Internacional de Montevideo de 1940

Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías

Protocolo de Buenos Aires sobre Jurisdicción Internacional en materia contractual
Ley 19.920

Principios de UNIDRIOT

Principios de La Haya sobre Contratos Comerciales Internacionales

FRESNEDO DE AGUIRRE, Cecilia. Derecho Internacional Privado. Tomo III Parte Especial. Derecho Internacional Privado Civil y Comercial, MOntevideo, FCU, 2022

FRESNEDO, Cecilia; LORENZO, Gonzalo: "Texto y Contexto – Ley General de Derecho Internacional Privado N° 19.920" , Montevideo, FCU, 2021

LORENZO, IDIARTE, Gonzalo: "Cuando un contrato es intencionalidad? Análisis desde una perspectiva regional! en Avances del Derecho Internacional Privado en América Latina. Liber Amicorum Jungen Samtlebem, Jan Kleinhersterkamp y Gonzalo Lorenzo Idiarte (coordinadores), Montevideo, FCU, pp. 105-132.

OPERTTI BADAN, D. y FRESNEDO DE AGUIRRE, Cecilia. Contratos comerciales internacionales. Últimos desarrollos teóricos-positivos en el ámbito internacional. MOntevideo FCU 1997

SANTOS BELANDRO, Ruben. Ley general de Derecho internacional privado de la

República Oriental del Uruguay 19.920 del 17 de noviembre de 2020. El texto y contexto americano. Curso General, Montevideo. Asociación de Escribanos del Uruguay.

Durante el curso se brindará bibliografía extranjera y particular para diferentes tipos contractuales.

En caso de contener elementos interdisciplinarios, indicar cómo están incorporados en el curso.

--

Fecha de inicio y de finalización.

30 de setiembre al 9 de octubre (30/09 2 horas; 2/10 2 horas; 7/10 2 horas y 9/10 2 horas)

Docente responsable

María Laura Capalbo

Enlace a CV del docente responsable

[CV LC 2025 \(1\).docx](#)

Grado del docente (poner una "x" el que corresponda)

3	X	4		5	
---	---	---	--	---	--

Mail docente responsable

marialauracapalbo@gmail.com

¿Participa docente extranjero o nacional externo a Udelar? Indicar nombre, nacionalidad e institución

NO

Otros Docentes participantes (nombres y apellidos separados por comas)

FRESNEDO, CECILIA; ALFARO, JENNIFER

Modalidad de dictado (poner una "x" el que corresponda)

Presencial		Semipresencial		Híbrido		Virtual	X
------------	--	----------------	--	---------	--	---------	---

Departamento y Localidad de dictado (presencial) o lugar de conexión del docente principal (virtual)

Montevideo

Modalidad de dictado/cursado (poner una "x" en los que corresponda)

Clases expositivas	X	Seminario/s		Taller		Otro	X
--------------------	---	-------------	--	--------	--	------	---

Especificar en caso de "Otros"

CASOS PRÁCTICOS

Evaluación (poner una "x" en los que corresponda)

% de participación	Examen	Trabajo final grupal	X	Aprobación de módulos
Sin evaluación	Otros			

Especificar en caso de "Otros"

Cantidad de cupos TAS/docentes Udelar gratuitos²

Medios de inscripción

El Programa de Educación Permanente se encarga de los formularios de inscripciones

Matrícula en pesos

Completa el Programa de Educación Permanente

¿Actividad / curso compartido con Enseñanza de Grado, Postgrado, o Extensión? (marcar con una X al lado de los que correspondan)

Grado		Postgrado		Extensión	
-------	--	-----------	--	-----------	--

En caso positivo, indicar el porcentaje de participantes reservado para Educación Permanente (en %).

En caso positivo, indicar en qué carreras de grado, postgrados o programas de extensión se incluye el curso / actividad.

² En la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública, el cupo mínimo es de 10.

